

CIRCULAR Nº21/2022

- A la Real Federación Española de Atletismo
- A la Dirección General de Deportes de la JCCM
 - A los Aytos. de Ciudad Real y Toledo
 - A las Delegaciones Provinciales
 - Al Comité Regional de Jueces
- A los Clubes

XXXV CAMPEONATO AUTONÓMICO ABSOLUTO

EN PISTA AL AIRE LIBRE

XVIII CAMPEONATO AUTONÓMICO DE ATLETAS MASTER

Temporada 2.022

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con el patrocinio y colaboración de los Excmos. Ayuntamientos de Ciudad Real y Toledo, organiza el Campeonato Regional Absoluto, el cual se compone de las siguientes competiciones:

- 1º JORNADA CAMPEONATO REGIONAL ABSOLUTO
"Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real"
28 de Mayo de 2022
- 2º JORNADA CAMPEONATO REGIONAL ABSOLUTO
"Trofeo Corpus. XIV Memorial José Manuel Cánovas Villasante"
11 de Junio de 2022

NORMAS DEL CAMPEONATO REGIONAL ABSOLUTO

Art. 1.- NORMAS DE PARTICIPACION

Podrán participar todos los atletas con Licencia Nacional RFEA o Territorial CLM en vigor.

Podrán participar todos los atletas QUE ACREDITEN LA MARCA DE PARTICIPACIÓN desde el 01/01/2021. En caso de duda o ausencia de documentación de un atleta, será el Delegado Federativo quien resuelva y decida si autoriza o NO la participación del atleta.

La FACLM se reserva el derecho de aceptar participante sin marca previa por interés federativo.

1.1. - CATEGORIAS DE LOS PARTICIPANTES

- ❖ SUB20 (2003-2004); SUB23 (2000-2001-2002), Senior (1.999 a 1.987), Master (desde los 35 años cumplidos).
- ❖ SUB18 (2005-2006); SOLAMENTE EN LAS PRUEBAS AUTORIZADAS PARA SU CATEGORIA
- ❖ SUB16 (2007-2008): SOLAMENTE EN LAS PRUEBAS AUTORIZADAS PARA SU CATEGORIA

1.2. - PARTICIPACION POR JORNADA

Cada atleta solo podrá participar en **DOS PRUEBAS** por jornada. (Se autorizará a 3 los atletas de combinadas bajo petición previa)

Art. 2.- HORARIOS

Tanto el horario provisional como el definitivo de cada jornada serán confeccionados por la Secretaria Técnica de la FACLM., dándose publicidad al mismo con suficiente antelación a la celebración de la competición, a través de la página WEB de la Federación, redes sociales y en cada una de las Delegaciones Provinciales.

Art. 3.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones la realizarán los atletas por la intranet isis.rfea en el Área Competición- Inscripciones Territoriales con su clave RFEA o a través de sus clubes, hasta las 23:59h del lunes anterior a la competición.

PAGO DE LA COMPETICIÓN: El martes se publicará la lista de admitidos y se abrirá la plataforma de pago, estará abierta hasta el jueves anterior a la competición a las 13:00h.

Todo aquel que no haya hecho el **pago** en plazo antes de las 13:00h del Jueves anterior a la competición, no estará admitido en la competición, y no estará en las listas de salida. **NO SE ADMITIRA DINERO EN PISTA.**

Los atletas con **licencia por Castilla-La Mancha** o pertenecientes a clubes de la Región, abonarán 3.50€ a través de la plataforma de pago de la FACLM.

Los atletas con **licencia por otra Federación Autonómica** que no pertenezcan a Clubes de Castilla-La Mancha, abonarán 10.50€ a través de la plataforma de pago de la FACLM.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA COMPETICIÓN NI CAMBIOS DE PRUEBAS.

La ausencia de marcas en la inscripción, fechas y localidades de realización, o falsedad de las mismas, provocará automáticamente la inclusión en las peores calles o series, sin posibilidad de modificaciones posteriores.

Art. 4.- PROGRAMA DE PRUEBAS POR JORNADA

En cada una de las dos jornadas que componen el CAMPEONATO REGIONAL DE PISTA AIRE LIBRE, TEMPORADA 2.022 habrá "PRUEBAS OFICIALES", siendo consideradas para la proclamación de los Campeones Regionales y posterior entrega de medallas.

4.1.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

El Comité Técnico, se reserva el derecho de programar como PRUEBAS FUERA DE JORNADA, aquellas que por interés técnico o federativo estime oportuno en cada momento, así como determinar las categorías que pueden participar en las mismas.

Art. 5.- PREMIOS POR JORNADA

Será proclamado **Campeón Regional**, el **PRIMER** atleta clasificado de la prueba, y que disponga de **Licencia en vigor por Castilla-La Mancha**, excepto los atletas extranjeros (norma no aplicable a los atletas Sub16/Sub18).

Se entregarán medallas a los atletas clasificados en 1º, 2º y 3º puesto con licencia por Castilla -La Mancha, tanto Masculina como Femenina, según normativa del punto anterior.

Dentro de cada una de las distintas Jornadas, el organizador se reserva la posibilidad de establecer premios económicos a las mejores marcas.

Art. 6.- DELEGADO FEDERATIVO

La F.A.C.L.M. designará un **DELEGADO FEDERATIVO** para cada una de las competiciones que componen el Campeonato, que será quien vele por el buen funcionamiento y desarrollo de la competición, actuando como moderador en las cuestiones que pudieran surgir en el desarrollo de la misma. Igualmente autorizará o no, la participación de atletas que no aporten la documentación requerida.

Art. 7.- CONTROL TECNICO Y CRONOMETRAJE

El control técnico de todas las pruebas del Circuito Regional de Pista Aire Libre, correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha. El cronometraje de las pruebas, salvo imponderables, se realizará con Video-Finish.

CÁMARA DE LLAMADAS (IMPORTANTE):

Los atletas participantes acudirán a la Cámara de Llamadas en el horario establecido y como requisito obligatorio para tomar salida en sus pruebas. El atleta que no acredite su identidad no podrá tomar parte en la competición. Se permitirá el uso de recursos multimedia para acreditar la identidad.

Art. 8.- SECRETARIA DE COMPETICION

Los servicios de Secretaría de Competición, en todas las pruebas del Circuito Regional se realizarán por personal designado por la F.A.C.L.M.

Art. 9.- NORMAS TÉCNICAS

A fin de minimizar los riesgos que pudieran causar el uso de artefactos, **SE RECOMIENDA** EL USO DE ARTEFACTOS PERSONALES. Es por ello que se recomienda ir con tiempo para la homologación de artefactos (solo se admitirán artefactos para homologar hasta 1h y 30min antes del inicio de la prueba).

Los artefactos a homologar irán previamente desinfectados y en bolsas precintadas al menos 48h antes.

En las competiciones que componen el Campeonato Regional de Pista al Aire Libre 2.022, en las especialidades de LANZAMIENTOS, a fin de facilitar la participación de los/as atletas Menores, estos podrán utilizar los artefactos correspondientes a sus respectivas categorías, si bien NO podrán proclamarse Campeones Regionales, dado que los artefactos y pesos oficiales de la competición son los de la categoría Senior. Tendrán preferencia de participación los atletas ABSOLUTOS.

En las categorías MENORES, de haber plazas en la inscripción, solo se aceptarán participantes que estén próximos a las mínimas de los campeonatos de España.

En los CONCURSOS (NO establecidos previamente en este reglamento ya como MIXTOS) podrá designarse MIXTOS en función del número de participantes, por lo que podrá limitarse el número de participantes en función de las inscripciones, marcas acreditadas y horarios.

El Comité Técnico de la FACLM se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicara en la página web y el redes sociales junto con la publicación las listas de Admitidos.

En todo lo NO previsto en esta normativa, será resuelto por el Comité de Competición de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha.

Art. 10.- XVII CAMPEONATO AUTONOMICO DE ATLETAS MASTER

El programa de pruebas que componen este Campeonato se reseña en el **Anexo I**, las pruebas están seleccionadas en función de la estadística de participación en los Campeonatos Regionales Master de los tres últimos años, desestimando aquellas pruebas en las que no se registre participación, o está fuese de uno o dos atletas.

Categorías del Campeonato:

- **MASTER A: engloba los M35-M40-M45-M50**
- **MASTER B: engloba los M55 y superiores.**

Ciudad Real, 12 de Mayo 2.022

DEPARTAMENTO COMPETICION

En el original: Vº Bº

Rafael Fernández López

SECRETARIO GENERAL

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

ANEXO 1

CAMPEONATO AUTONOMICO P.A.L. TEMPORADA 2.022

RESUMEN DE PRUEBAS OFICIALES POR JORNADA

HORARIO DE TARDE

PRUEBAS	CIUDAD REAL		TOLEDO	
	28/05/2022		11/06/2022	
	ABSM	ABSF	ABSM	ABSF
100m.l.	X	X		
200m.l.	X	X		
400m.l.			X	X
800m.l.			X	X
1.500m.l.	X	X		
5.000m.l.			X	X
110 / 100m.vallas			X	X
400m. vallas	X	X		
3000m. obst.			X	X
5.000 m. marcha	X	X		
Longitud	X	X		
Altura			X	X
Triple			X	X
Pértiga	X	X		
Peso	X	X		
Disco		F	M	
Jabalina	X	X		
Martillo			X	X
4x100ml	X	X		
4x400ml			X	X

En Naranja las pruebas del Cto. Regional Master 2022 según categoría del presente reglamento.